

Virreyes de la Nueva España: II conde de Revillagigedo

José Alberto Cepas Palanca

Datos biográficos

Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo fue el Virrey número 52 de La Nueva España, Gobernador, Capitán General y superintendente de la Real Hacienda de esos territorios. Hijo de Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde del mismo título. Tomó posesión de su cargo el 17 de octubre de 1789. El cuatro de diciembre de 1788 había fallecido el Monarca *Carlos III* y el 27 de diciembre de 1789 se proclamó Rey de España a *Carlos IV*, festejándose el evento en México con grandes fiestas. Su Gobierno abarcó desde 1789 hasta 1794.



Virrey Juan Vicente de Güemes, II conde de Revillagigedo

Inicios

Siguió la carrera de las armas, y en 1735 fue destinado Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba. Antes de salir de España, se casó en Antequera (Málaga) con Antonia Ceferina Pacheco de Padilla, que tenía menos de 30 años, mientras que el novio rondaba los 50. En La Habana nacieron los seis hijos del matrimonio. La vida militar del futuro Virrey de La Nueva España se inició en Cuba a los tres años, ingresando como cadete en las milicias provinciales. Siendo su padre, primer conde de Revillagigedo, Virrey de La Nueva España en 1746, contaba nuestro protagonista siete años. Estudió filosofía y latín y aunque su padre quiso dedicarlo a las letras, la vocación militar de Juan Vicente pudo más, por lo que fue nombrado, al cumplir los 15 años, Capitán de la guardia de Palacio en México.

En la capital, y entre la sociedad virreinal, Juan Vicente fue el más popular de su familia. Hasta los 17 años, su vida transcurrió en México, entre fiestas y regocijos, propios de su juventud. Juan Vicente pasó a Ceuta con su Regimiento, y cuando murió el Coronel, se hizo cargo del mando del Regimiento a los 22 años. A los 24, intervino en la campaña de Portugal, y el marqués de Sarriá, Comandante General del Ejército, le nombró su ayudante de campo, cargo que le confirmó el conde de Aranda, Ministro de Estado, cuando fue encargado de dirigir las operaciones militares, en la que el futuro Virrey dio pruebas de su talento militar. Como premio, obtuvo el mando del Regimiento de la Reina, volviendo a la guarnición de Ceuta por sólo nueve meses, porque el conde de Aranda, que le estimaba mucho, le destinó con su Regimiento a Panamá, confiándole la misión de reorganizar y reforzar las milicias del istmo, implantando allí las reformas necesarias para poner en práctica el plan concebido por el Ministro.

Poco éxito tuvo en esta empresa; la rebeldía de los milicianos panameños cundió también en las filas del Regimiento de la Reina, y su Coronel no pudo dominarla. Cuando se hallaba en pleno auge la rebelión, recibió la triste noticia del fallecimiento de su padre y las disputas familiares con motivo de la herencia, le hicieron regresar dejando sin resolver el asunto de Panamá. Esto estuvo a punto de arruinar para siempre su carrera, y le alejó de la vida pública durante varios años, pues *Carlos III* nunca le perdonó tal abandono del servicio.

Gobierno

De carácter enérgico, como su progenitor, a la par que amable, daba muestras de gran actividad, procurando establecer lo más rápido que podía reformas adecuadas y

dejando fama en la colonia por sus actos de honorable y justo. Fue sin duda el más famoso de los Gobernantes de La Nueva España, su dedicación constante, su actividad asombrosa, su afortunado acierto en los negocios públicos fueron verdaderamente excepcionales; muchos buenos Virreyes tuvo La Nueva España, pero en lo general todos seguían el curso del tiempo, aprovechando las circunstancias, pero Revillagigedo se adelantó al tiempo y formaba las circunstancias para aprovecharlas.

Al tomar posesión de su cargo se encontró la capital del Virreinato en un completo abandono y la Administración del país en plena anarquía, los caminos se encontraban tan descuidados que resultaba peligroso trasladarse de una ciudad a otra, a causa de los asaltos y robos que se perpetraban. En la plaza Mayor de la capital se habían instalado puestos de frutas y expendedorías de pulque¹ y de fritangos², y en las calles estrechas y encrucijadas, había juego público de naipes, que se practicaban incluso en los Cuerpos de Guardia. No se respetaban ni las paredes del Palacio Virreinal para pegar sobre las fachadas carteles, ni las aceras para organizar en ellas tertulias de gente mal trajeada, de poco fiar y mal encarada.

En poco tiempo la ciudad, bajo la constante vigilancia del Virrey cambió completamente de aspecto, mejorándola extraordinariamente. Se preocupó de organizar la policía, de la mejora del alumbrado público, de facilitar los desagües por medio de cañerías, del empedrado, de acondicionar los edificios descuidados y hacer que la población se vistiese adecuadamente, combatiendo la inmoralidad y los resabios contraídos.

Un hecho demuestra su sentido de la justicia: el 24 de octubre de 1789, antes de las ocho de la mañana, el horror ya corría por las calles de la capital mexicana: un cochero acababa de descubrir, en una casa de la calle de Cordobanes, hoy Donceles, que once personas estaban tendidas en el suelo revolcadas en sangre, entre ellos, el del rico comerciante Joaquín Dongo, propietario de la casa. Los demás cuerpos eran de las personas que, en ese momento, se encontraban en la casa de Joaquín Dongo: el lacayo, el cochero, los dos porteros, un mensajero indio, un primo de Dongo, la chica de los recados, la cocinera, la lavandera y el mismo Joaquín Dongo quienes fueron brutalmente asesinados sin que nadie viera a alguien entrar o salir de la casa. Un dato aparentemente banal, pero macabro, es que incluso al perico se

¹Bebida alcohólica de alta graduación, espesa y de color blanco, que se obtiene de la fermentación del jugo del maguey; se usa principalmente en México y otros países de América.

² Comida frita y poco elaborada.

le privó de la vida; los autores no podían permitir que ningún testigo capaz de hablar y pudiera dar fe de lo que allí había ocurrido.

El Virrey Revillagigedo acababa de empezar su mandato, y estaba dispuesto a poner orden en La Nueva España, por lo que dispuso de todos los recursos necesarios para que se encontrara a los culpables de la masacre más grande que se había visto en el México colonial. Cuando los cuerpos fueron descubiertos, se dieron cuenta de que habían sido asesinados. Primero se dijo que había sido a puñaladas, después se concluyó que fue a golpe de machete. Las autoridades hablaron con diferentes médicos y afiladores para tratar de conocer el paradero de los misteriosos asesinos, pero no daban con ninguna pista real; sin embargo, unos días después de haber iniciado las investigaciones, un anónimo dio aviso de un hombre en cuya cinta de cabello “brillaba una gota de sangre”. En cuanto recibieron el informe, las autoridades se dedicaron a buscar al hombre, hasta que lo arrestaron. Pronto tuvieron el nombre del sujeto: Felipe María Aldama. Los interrogatorios y contradicciones llevaron poco a poco a identificar a sus cómplices: Joaquín Antonio Blanco y Baltasar Dávila y Quintero, aunque los tres juraron inocencia, pretextando peleas de gallos y procesiones para justificar las manchas de sangre que aparecieron también en un sombrero. Durante los interrogatorios, efectuados por la Inquisición, los acusados fueron torturados y nunca admitieron haber asesinado a Joaquín Dongo y a las otras diez personas. A pesar de la falta de pruebas, fueron condenados a ejecución pública en el garrote. La gente no podía creer que los tres acusados realmente fueran culpables de la masacre, a pesar de que el Virrey aseguró que en casa de los presuntos homicidas se encontró el dinero que se había supuestamente robado. Según algunas publicaciones de la época, Joaquín Dongo había sido víctima de su propia codicia, y que años antes había vendido su alma al diablo para poder hacerse de dinero y poder; pero, al no querer pagar su deuda al finalizar el plazo del trato, el mismo diablo llegó a la casa a cobrarse con las almas de todos los que se encontraban en el lugar.

Este episodio fue motivo para que el prestigio de Revillagigedo como gobernante aumentara, creándole un ambiente de respeto y admiración. A partir de ese momento, los ladrones y criminales se pensaban dos veces las fechorías que pensaban cometer, y el Virrey pudo rodearse de personas de buena voluntad y con la conciencia limpia y decente.

El Virrey prestó gran atención a todos los asuntos, especialmente a los administrativos, al cumplimiento y recta actuación de la justicia y a los trabajos en las minas,

procurando que fueran los más humanitarios posibles. Organizó las Intendencias³, las Milicias, las cuentas de la Real Hacienda. Hizo que se construyeran barcos y baluartes para defenderse y combatir los ataques e invasiones de los piratas. Su fundaron bastantes escuelas de primeras letras: Santiago (Nuevo León), Santa Ana Atzacán, Huatuscoy Chocamán (Veracruz), Tepic (Nayarit), San Sebastián de Querétaro, Ocotepéc (Morelos), etc. Dio gran importancia a la educación femenina, aumentando este tipo de instituciones. Por iniciativa y apoyo del obispo de Durango, Francisco Gabriel de Olivares, se fundó la Escuela de Niñas de Ciudad Real, de Chiapas, en 1792, así como el Montepío de Pobres.

Hizo que se mejoraran los caminos de Veracruz, Acapulco, Toluca, etc., contribuyendo con su pecunio personal a estas obras. Encargó al padre franciscano, fray Francisco García de la Rosa Figueroa, la recopilación de los *Manuscritos de la Historia de México*. Mandó que se instalara un buzón en el centro de la capital, en donde los vecinos pudieran depositar sus quejas y ofrecieran las sugerencias e iniciativas que estimaran oportunas.

La minería alcanzó un gran desarrollo, sobrepasando su producción a la de otros territorios hispanos de Ultramar. A los mineros se les dispensó especial atención. La mina que daba mayor rendimiento era la Valenciana, de Guanajuato, a ésta le seguían en importancia las de Zacatecas, San Martín de Bolaños (Jalisco), Real del Monte (Hidalgo), Tasco (Boyacá) y Batopilas (Chihuahua). El Virrey mejoró las herramientas, lanchas y otros utensilios para la extracción y el trabajo de los minerales. Contrató a peritos extranjeros para que remediaran las deficiencias que encontraran y propusieran nuevos sistemas auríferos, tomando en consideración los acuerdos de “*El Importante Cuerpo de Minería de La Nueva España*”, agrupación de carácter directivo de mineros, fundada en 1744, y que comprendía un Tribunal para juzgar los asuntos del ramo. La industria y el comercio fueron alcanzando mayor auge, pujanza y rendimiento. Los telares de Guanajuato, Guadalajara, Puebla, Oaxaca, etc.,

³ El régimen de *Intendencias* se aplicó a partir del siglo XVIII en las posesiones del Imperio español en América y las Filipinas debido, principalmente, al buen desempeño que tuvo el sistema en España. Los Reyes, imbuidos en el pensamiento del absolutismo ilustrado, deseaban reformar la Administración de sus posesiones, uniformándola y promoviendo el bienestar, junto con mejorar los ingresos de la Real Hacienda y la defensa de tales territorios. El sistema fue primero aplicado en España con la *Superintendencia de Ejército* en 1711, la *Intendencia General de Ejército y Marina* en 1717 y la división de todo el territorio peninsular español en Intendencias en 1718. En 1749 el Rey *Fernando VI* reordenó el sistema con una Intendencia por provincia. Los *intendentes* tenían por misión general la promoción de la economía y el resguardo de la hacienda.

que en su mayoría se hallaban inactivos, fueron mejorados y se pudo fabricar géneros de excelente calidad. Lo mismo ocurrió con las fábricas de algodón, lana y cuero, elaborándose colchas, paños, capotes, pañuelos, etc. Se perfeccionó la talla de maderas, las fundiciones de objetos de hierro y de otros metales y se modelaron artículos de orfebrería.

Reglamentó la agricultura, estudiando los latifundios y poniéndoles remedio, pues debido al constante cambio de Virreyes y a la mala administración de algunos Gobiernos, se habían cometido muchos abusos. Después de recoger las cosechas, todas las tierras españolas quedaban sometidas a uso común para el aprovechamiento de frutos silvestres y pastos. Se concedía a los fundadores de ciudades y villas un solar y cinco peonías. La peonía estaba compuesta por un solar de 50 pies de ancho por 100 de largo, 100 fanegas de tierra de labor de trigo o de cebada, diez de maíz, dos huebras⁴ de tierra para huerto y ocho para arbolado, aunque estas reparticiones sufrieron reformas en algunos Virreinos.

El segundo conde de Revillagigedo tuvo, como era costumbre, ciertos problemas con la Audiencia de la que era Presidente, pues se vio obligado a contener el ansia de mando de los Oidores, de la misma manera tuvo que limitar la autoridad de los Gobernadores Militares, que en territorios lejanos se extralimitaban frecuentemente en sus funciones, aprovechándose de esas distancias para interpretar las leyes a su capricho.

Las tierras de los indios se componían de tierra de comunidad y de repartimiento⁵, a las que tenían derechos los habitantes del pueblo, correspondiendo el usufructo a cada familia. Las tierras individuales eran las adquiridas por compra, donación o Merced Real.

La constante actividad de Revillagigedo exasperaba a veces a cómodos personajes, a los que obligaba diplomáticamente a colaborar en sus trabajos, pero todos se veían forzados a reconocer que el Virrey predicaba con el ejemplo y que además de poseer una superior inteligencia, daba muestras de lealtad y honradez. Estableció dos correos semanales para las capitales de provincia.

⁴ Equivalente a un acre. Según el país y la época, el acre oscila entre treinta y sesenta áreas.

⁵ El repartimiento de indios fue un sistema de trabajo semiforzado impuesto por los españoles en diversos lugares de América, desde fines del siglo XVI hasta principios del XIX.

En el transcurso de este Virreinato se organizaron varias expediciones, que fueron enviadas a las Islas Hudson⁶ y Baffins⁷; otra partió para Nutka⁸, dirigidas por Dionisio Alcalá Galiano⁹, que como Almirante de las goletas *Sutil* y *Mexicana*, salió de Acapulco el ocho de marzo de 1792. El objetivo a perseguir era el descubrimiento de un canal, que, al parecer, ya había recorrido en parte, Juan de Fuca¹⁰, piloto de origen griego y como ayudante le acompañaba Cayetano Valdés¹¹, gran marino y experto en astronomía. A esta expedición se la conoció más tarde con el nombre de “Expedición Vancouver”, y en ella colaboraron ingleses y españoles a los que les impulsaban análogos propósitos; aportar descubrimientos a la ciencia. No hubo desavenencias, se ayudaron los unos a los otros mutua y desinteresadamente. También Revillagigedo encargó al Comandante de la fragata *Aranzaza* que explorara las regiones de las Islas Reina Carlota¹², Príncipe de Gales¹³ y Revillagigedo¹⁴.

El cronista mexicano Artemio de Vallearizpe, entusiasta y admirador de este Virrey cuenta de él varias anécdotas. En una de ellas cuenta que se presentó en su Palacio una mujer, Luisa Mancilla, para exponerle sus quejas y pedirle justicia. La recibió

6 La bahía de Hudson es una gran bahía localizada en el noreste de Canadá. La bahía de Hudson forma parte del Océano Ártico. Por su tamaño, es un auténtico mar interior de Canadá. Conecta por el este con el Océano Atlántico a través del estrecho homónimo, y por el norte con el resto del Ártico, a través de la cuenca Foxe, que no se considera parte de la bahía. Administrativamente, sus costas forman parte de las provincias de Ontario, Quebec, Manitoba y Nunavut. Todas las islas de la bahía pertenecen a Nunavut.

7 La Isla de Baffin es una gran Isla situada el extremo nororiental de Canadá, perteneciente a las islas del Archipiélago Ártico Canadiense. Es la Isla más grande de Canadá, la 2ª del continente americano y la 5ª del mundo. Administrativamente, pertenece al territorio autónomo de Nunavut.

8 La isla de Nutka es una pequeña isla costera del tramo central de la costa suroccidental de la Isla de Vancouver, perteneciente a la provincia de la Columbia Británica en Canadá.

9 Dionisio Alcalá-Galiano y Pinedo (1760-1805) fue un destacado marino, militar y científico, brigadier de la Real Armada Española, célebre por su heroica actuación y muerte en la batalla de Trafalgar al mando del navío de línea *Bahama*.

10 Juan de Fuca, a menudo llamado Apóstolos Valerianos, fue un capitán griego que exploró a las órdenes de España las costas al norte de México y buscó el Paso del Noroeste entre el océano Pacífico y el océano Atlántico.

11 Cayetano Valdés y Flores Bazán y Peón (1767-1835), marino y militar, 17º Capitán General de la Real Armada Española. Dejó en la Armada una memoria imperecedera por sus grandes cualidades de carácter.

12 El Haida Gwaii, anteriormente archipiélago de la Reina Carlota o islas de la Reina Carlota es un archipiélago canadiense localizado frente a la costa de la Columbia Británica.

13 La isla Príncipe de Gales es la tercera mayor isla de los Estados Unidos, después de Hawai y la isla Kodiak. Es una de las islas del Archipiélago Alexander, en Alaska.

14 El Archipiélago de Revillagigedo, o islas Revillagigedo, son un grupo de Islas en el Océano Pacífico. Forman parte del Estado mexicano de Colima y se localizan entre 720 y 970 km al oeste de Manzanillo.

amablemente escuchándola con mucha atención: resulta que, al fallecer su marido, rico comerciante, se encontró con la desagradable sorpresa de que le habían embarcado sus bienes a causa de los malos negocios. Luisa metió sus alhajas para salvarlas, en un pequeño cofre entregándoselo en custodia a un tal Carlos de Ulloa, amigo y que disfrutó de la confianza de su marido, pero cuando fue a recuperarlo el tal Ulloa negó haberlo recibido, tachándola de loca y visionaria. El Virrey al conocer estos detalles hizo venir ante su presencia al inculpado, escondiendo a Luisa. El Virrey intentó por medio de la persuasión arrancarle la confesión manteniendo con él una distendida conversación, pero cuando se dio cuenta que no podía conseguir nada, siguió charlando con él, mientras le pedía rapé de su tabaquera, ocultándola en el momento adecuado entre sus ropas. Buscando acto seguido un pretexto para salir de la habitación donde se encontraban, le confió la tabaquera a uno de sus ayudantes, encargándole que fuera rápidamente a la casa de Ulloa y pidiera a su esposa el cofre con las alhajas, dándole como garantía de que iba comisionado por su marido la caja tabaquera. Así se hizo y al rato el Virrey tuvo entre sus manos el codiciado cofre, que presentó ante la mirada asombrada de Ulloa, reconviniéndole duramente por su trapacería y por haber intentado burlarse del Virrey. El cofre con sus alhajas se lo entregó a Luisa, que no sabía cómo expresar su agradecimiento.

Otra de las anécdotas: Un día que Revillagigedo fue al Tribunal de Cuentas, pasadas las diez de la mañana, se encontró que no había ningún empleado, sólo el viento revolviendo los papeles y alzando nubes de polvo. El Virrey se puso a ordenar algunos de aquellos papeles y expedientes que se encontraban en el mayor abandono cuando los empleados fueron entrando, se asombraron viendo al Virrey dedicado a esos menesteres. Éste les dijo secamente: *“Desde las ocho de la mañana, que es su hora de entrada en esta oficina hasta las diez, hora en que ustedes vienen, vendré yo todos los días a arreglar esta desordenada y revuelta oficina, por tanto, no hay necesidad alguna que ustedes se fatiguen, ni que se apresuren, así que pueden dormir tranquilos, desayunar sin prisas, ir a misa, dar un largo paseo, porque lo importante es que el servicio al Rey no sufra retraso alguno. Cobren sus sueldos con puntualidad y adiós señores ¡Hasta mañana!”*.

Un año antes de cesar el conde de Revillagigedo como Virrey, fue guillotinado el Rey de Francia Luis XVI, primo del Rey de España, *Carlos IV*, siendo cada vez mayor la intranquilidad y desconfianza de la Corte de España, para que no se extendiese por sus colonias de América el ambiente revolucionario que imperaba en parte de Europa. El Virrey recibió órdenes muy severas con respecto al procedimiento a seguir en la censura de panfletos, folletos, libros, gacetas y dibujos que pudieran in-

troducirse clandestinamente en La Nueva España, con doctrinas que pudieran *pervertir o inquietar cabezas mal compaginadas*. El Antiguo Régimen estaba llegando a su fin, incluso en las colonias españolas en América.

Conclusión

Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo, en algo más de cuatro años al frente del Virreinato, dio un alto ejemplo de actividad inteligentemente empleada.

Bibliografía

ÁLVAREZ DE ESTRADA, Juan. Los Grandes Virreyes de América.
Urban360.com.mx.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio. Los Virreyes de La Nueva España en el Reinado de Carlos IV.